

UNA VISIÓN GENERAL DE LAS FÓRMULAS DE TRATAMIENTO EN ESPAÑOL

Carlos Felipe da Conceição PINTO*

Resumen: Este texto tiene la finalidad de dar una visión panorámica de las formas de tratamiento informal de segunda persona del singular en la lengua española. Para entender mejor un fenómeno tan discutido como es el voseo, recurrimos a la diacronía, para explicar su origen y las transformaciones por las que pasó, y a la sincronía, para mostrar las zonas lingüísticas donde el voseo se presenta. Sin embargo, a la hora de exponer la morfología del voseo en la sincronía, nos detenemos en las formas del voseo argentino, que es el más generalizado. Al final, hacemos algunas consideraciones sobre el posicionamiento de los profesores de español como lengua extranjera y las traducciones respecto al voseo.

Palabras-clave: Lengua española; diversidad lingüística; historia del español; fórmulas de tratamiento.

1. Introducción

Desde hace algún tiempo, tenemos en mente investigar el voseo en la Argentina. Aprovechando la ocasión del III Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado en noviembre de 2004 en Rosario (Argentina), donde se discutió la diversidad de la lengua española y la aceptabilidad de las variedades lingüísticas americanas, escribimos este artículo para aclarar qué es el voseo y deshacer la idea de que el voseo es un rasgo exclusivo del español argentino y que es español mal hablado, como se difunde, muchas veces, en el sentido común.

En primer lugar, tenemos que definir qué es el voseo. El voseo — el uso del pronombre *vos* en lugar de *tú* (tuteo) — es una forma de tratamiento para la segunda persona del singular. Como se sabe, hay tres personas verbales: la primera es la que habla; la segunda, con quien se habla; y la tercera, de quien se habla; y dependiendo de la relación que se tenga con esa segunda persona, se emplea una forma u otra. O sea, el pronombre que se usa para referirse a la segunda persona va a depender de la formalidad o informalidad que hay entre los interlocutores: si es una relación formal, lejana, fría, se emplea *usted*; sin embargo, si es una relación informal, amistosa,

* Aluno do curso de Mestrado do Programa de Pós-Graduação em Letras e Lingüística da UFBA. E-mail: lipeelguajiro@yahoo.com.br

íntima, calurosa, se emplea *tú* o *vos*. En este estudio, nos vamos a detener a las formas de tratamiento informal, de confianza, porque son las que presentan variación en el uso, ya que las formas de tratamiento formal, al revés, son muy unificadas y no presentan variaciones, siendo la forma de uso unánime el *usted*.

Para las formas de tratamiento informal, hay tres opciones de pronombres para referirse al interlocutor: *tú* (tuteo); *vos* (voseo); *usted* (“ustedeo” – es el uso del *usted* en el tratamiento de confianza. Sin embargo, es un uso poco frecuente y de pocas regiones). Dejaremos el “ustedeo” aparte porque no es tan discutible como la dualidad *tuteo/voseo*.

2. El comienzo de todo

Actualmente se discute mucho el uso del *vos* en algunas regiones hispanoamericanas. Se dice que es una desviación del lenguaje, que es español mal hablado porque en España no se dice y su norma culta no lo reconoce. Con todo, muchas personas no saben que ello tiene un fondo histórico y que el voseo hispanoamericano es un arcaísmo del voseo español, que se perdió entre los siglos XVII y XVIII en gran parte de la península, perviviendo en el sur hasta el siglo XIX.

En latín, no se hacía diferenciación pronominal entre el tratamiento formal e informal. Se usaban únicamente las formas *tu* y *vos* para el singular y plural respectivamente. Sin embargo, con los cambios sociales ocurridos en la sociedad del medioevo, surgió la necesidad de distinguir entre los tratamientos y, para eso, se empezó a usar la segunda persona del plural para referirse a una segunda persona singular de respeto. Con la difusión de la segunda persona del plural *vos* para una relación formal, el *tú* pasó a ser usado para los inferiores o de igual autoridad cuando había mucha intimidad. En ese entonces, el *vos* era forma de respeto y el *tú* sumamente despectivo. El proceso fue:

(1) *vos* plural > *vos* plural y singular de respeto > *vos* singular de respeto y *vosotros* plural.

Hay dos teorías que intentan justificar esos cambios en la forma de tratamiento formal: la primera es que, como el Imperio Romano estaba dividido, al usarse *vos* se estaba incluyendo a los dos emperadores; la segunda es que el *vos* fue una respuesta al *nos* que usaba el emperador romano cuando “se mencionaba a sí mismo, como representante del poder y cabeza de todo el imperio” (CARRICABURO, 2003, p. 1). Así, con el paso del tiempo, esa forma de tratamiento de respeto se fue difundiendo a todas las autoridades del Imperio, quedando el sistema como mencionamos anteriormente: *tú* informal y *vos* formal. A partir de ahí, se tuvo la necesidad de distinguir el *vos* singular de respeto del *vos* plural, ya sea de respeto, ya sea de confianza; y, para eso, se añadió el sufijo *-otros* al *vos* del plural para que se hiciera dicha distinción. Se pasó, así, del latín, alrededor del siglo V, al español medieval de los siglos XIII/XIV. A

continuación, presentamos un pequeño esquema que muestra esa transformación. El esquema incluye el apareamiento de *vuestra merced* > *usted*, del que hablaremos después:

(2)

a. Latín (s. V)

	singular	plural
familiar	tu amas	vos amatis
formal	tu amas	vos amatis

b. Castellano medieval (s. X)

	singular	plural
familiar	tu amas	vos amades
formal	vos amades	vos amades

c. Castellano medieval (s. XIII)

	singular	plural
familiar	tu amas	vos(otros) amades
formal	vos amades	vos(otros) amades

d. Castellano pre-moderno (s. XV)

	singular	plural
familiar	tú amas	vos(otros) amades
formal	vos amades	vos(otros) amades
hiperformal	vuestra merced ama	vuestras mercedes aman

e. Castellano peninsular (s. XVII)

	singular	plural
familiar	tú amas	vosotros ama(d)es > amáis
formal	usted ama	ustedes aman

Sobre el *vos* castellano, se puede decir que era una forma de tratamiento de inferiores hacia superiores; una relación de formalidad, cuando se estaba en una escala jerárquica inferior a la del que se le estaba hablando. Pero había otros dos factores sociolingüísticos que alteraban el uso del *vos*: la pragmaticidad y el sentimentalismo: "... Por pragmaticidad, entiende 'la intención de un hablante de imponer un «acatamiento» o solicitar un «favor»', y por sentimentalismo, la «distancia» o «cercanía» afectivas que un actante asume o presenta con relación a otro actante" (CARRICABURO, 2003, p. 1).

Entonces, al final del siglo XIV, la lengua española presentaba diversos empleos para el *vos*, como afirma Carricaburo (2003):

(3)

- a. Vos: tratamiento para más de un interlocutor.
- b. Vos: tratamiento para un colocutor considerado [+ autoridad].
- c. Vos: tratamiento para un colocutor del que se espera un favor o beneficio.
- d. Vos: tratamiento impersonal formal (no afectivo) con un solo colocutor.

Como se ve en (3), la intención del locutor en pedir un favor o mantener la lejanía con su interlocutor también es factor determinante en el empleo del vos.

Como la lengua es viva, el vos fue transformándose. Con la reducción de los árabes a partir del siglo XII, la sociedad española pasó a tener tres clases: en la superior, los nobles y los caballeros; en la intermedia, el clero; y en la inferior, los artesanos, los labradores, los campesinos etc. *Tú* era usado para los inferiores o de igual autoridad pero con mucha intimidad. Las clases sociales se fueron uniendo internamente y dentro de ellas se difundió el uso de *tú* como tratamiento entre iguales e íntimos y, debido a esta cohesión interna (además del objetivo de mantener la lejanía, como mostramos en el ejemplo (3d)), el vos fue tomando lugar en la dirección contraria, es decir, siguió siendo usado como factor de lejanía pero no del inferior hacia el superior, sino del superior hacia el inferior: “te trato de vos para decirte que soy superior y que debemos mantener distancia”.

En el siglo XV, ocurrieron cambios muy significativos en la sociedad española. Los nobles pasaron a dedicarse al ocio ya que no tenían el oficio de guerra y crecía la burguesía. Todo eso originó la ruptura de la estructura anterior y el vos dejó de marcar [+/- rango] y pasó a ser usado indistintamente, inclusive entre iguales conforme señala Carricaburo (2003).

En los siglos XVI y XVII, con el desgaste originado por el uso indiscriminado de las dos formas, el *tú* volvió a su lugar de origen (segunda persona del singular) y el vos, poco a poco, se fue dejando de usar¹. En este momento, se necesita una nueva forma de tratamiento para expresar la formalidad y ocupar el antiguo lugar del vos. Así se empieza a usar *vuestra merced*, con el verbo conjugado en la tercera persona. Originalmente, la forma era *vuestra + puesto del interlocutor*, pero, luego se generalizó la palabra *merced* y se convirtió en la forma más usual, la que dio origen al actual *usted*². No obstante, hay que fijarse que la segunda persona del plural siempre tuvo lugar como tratamiento de respeto: *vuestra* era un pronombre que correspondía a

¹ Ver Lapesa (1968) para una discusión de los orígenes de las formas verbales del voseo y la mezcla entre las formas del tuteo y del voseo.

² “Porém a primeira menção a usted tem como data conhecida 1620 cuja difusão se deu com a onda de plebeísmo e simplicidade que se instalou na sociedade espanhola” (CAMARGO, NÚÑEZ Y SILVEIRA; 2003, p. 2), aunque Pedroviejo Esteruelas (2003) dice que *vuestra merced* ya se usaba en el siglo XV.

una segunda persona del plural. Y actualmente, cuando se le quiere hacer referencia a una persona de manera muy respetuosa, se le dice *vuestra excelencia*, así como, de uso más específico, *vuestra majestad*, *vuestra alteza* y *vuestra reverencia*, por ejemplo, pese a que el verbo pase a la tercera persona. Esos ejemplos demuestran la veracidad de lo que se dijo sobre el uso de la forma primitiva *vuestra* + *puesto*. En (4) a continuación, representamos la evolución del actual *usted*:

(4) vuestra merced > vuesa merced > vuesarced > vuesanced > voacé, vucé, vusted, usted

Después del proceso de transformación social y, consecuentemente, pronominal en la España medieval, se llega a las formas de tratamiento actuales, que son:

(5)

a. Segunda Persona del Singular:

Tú para el tratamiento de confianza

Vuestra merced > *usted* para el tratamiento de respeto

b. Segunda persona del Plural:

Vos > *vosotros* para el trato de confianza

Vuestras mercedes > *ustedes* para el tratamiento de respeto

3. La situación en América

España vivió, entre los siglos XV y XVII, una gran diversidad en las formas de tratamiento y América las recibió, a fines del XV y comienzos del XVI, con el descubrimiento y llegada de los colonizadores españoles en 1492. A América llegaron tanto el *vos* como el *tú*, pero *vosotros* fue dejando de usarse muy tempranamente según Fontanella de Weinberg (1993), excepto en textos bíblicos y en el lenguaje jurídico³. Como se sabe, la principal clase que vino de España y formó la sociedad colonial americana eran los hidalgos y plebeyos⁴, y eso influyó bastante en las formas de tratamiento de la época debido a como ellos se relacionaban, o sea, como se veían en la sociedad.

³ La pérdida de la distinción entre *ustedes* y *vosotros*, prevaleciendo únicamente *ustedes* en América, es una evidencia de un proceso de *koinización* en el español americano siguiendo a Fontanella de Weinberg (1993).

⁴ Garrido Domínguez (1992) hace un panorama sobre las bases lingüísticas del español americano y muestra algunas estadísticas de la población que llegó a América y sus orígenes.

Algunos críticos presentan diferentes puntos de vista sobre la dualidad de formas de tratamiento en América. Esas opiniones no son excluyentes, sino que pueden (y en nuestra opinión deben) ser vistas como complementarias. “Rufino José Cuervo explica la pervivencia del voseo en este continente por el abuso de la forma voseante que hacían los españoles al hablar con los inferiores” (CARRICABURO, 2003, p. 3). Sin embargo, Lapesa (1968) cree que el uso del voseo fue marcado por el abandono de normas lingüísticas y distinción social por parte del colonizador; además, la elección de una u otra forma gramatical dependió de las características socioculturales de cada región⁵. Según Alonso (1930; apud FERNÁNDEZ, 1995), la dualidad de las formas de tratamiento fue un reflejo de los intentos de la masa para igualarse a los distinguidos y de los distinguidos para diferenciarse de la masa. Como se puede ver, hubo un momento en el que el *vos* era usado sin distinción de clase social, o sea, tanto como forma de respeto y de superioridad como forma de tratamiento de confianza. A pesar de ser plebeyos en la Península, los colonizadores fueron ennoblecidos en la colonia y por eso se sentían superiores en relación con los nativos y esclavos, y, a la vez, se sentían unidos por estar en la misma aventura.

Respecto de la inversión del uso del pronombre *vos* en América (el cambio de formal a informal), Fontanella de Weinberg (1993) señala que, con el surgimiento de diversas fórmulas de tratamiento del tipo de *vuestra + puesto*, el voseo fue desplazado a la parte inferior de la escala y pasó a confundirse en el uso con el *tú*. Ese factor encaja perfectamente con la hipótesis de mantenimiento del *vos* en América: como los colonizadores abusaban de esa forma pronominal, al ser desplazado para abajo y concurrir con el *tú*, el *vos* fue el que prevaleció en algunas regiones después de coexistir con *tú* en un período de variación. Se supone, además, que la existencia de *tú* o *vos* en América dependió de la relación que la colonia mantuvo con la metrópoli. Por ejemplo, México, el Perú y las Antillas fueron las regiones que más contactos tuvieron con España (en el caso de México⁶ y del Perú, eran virreinos; en el caso de las Antillas, se supone la influencia de la Universidad de Santo Domingo, creada en 1538, y el hecho de que fueron las últimas colonias perdidas por España, ya en el final del siglo XIX) y, por ello, son regiones en que no se usa el pronombre *vos*. (Recuérdese que los últimos registros del pronombre *vos* en España son del comienzo de siglo XIX, como muestran las obras del Romanticismo). Sin embargo, se creó en 1776 el Virreinato del Río de la Plata y ésta es la región (al lado de Costa Rica) donde más se difundió el uso del voseo, inclusive, llegando a formar parte de la norma culta de la Argentina. En el caso de Costa Rica, según Láscaris (1994), el voseo se mantuvo a causa de una identificación cultural de los nativos, pueblos que vivían aislados en las montañas, con la

⁵ Sobre los aspectos gramaticales del voseo actual, conferir la sección 5.

⁶ Como lo muestra Fontanella de Weinberg (1993), México presentó un grado de estandarización muy alto y muy temprano causado por la llegada de la corte que recién lo había descubierto.

forma de mantener lejanía de los colonizadores. Ya en la Argentina, Láscaris (1994, p. 6) supone otra idea: “el caso tan generalizado del voseo argentino señala una conciencia entre la población colonizadora de “ser alguien” (el hijo de alguien, hipotético origen del tratamiento de hidalgo)”.

Debemos subrayar que esos conceptos se refieren a los españoles y a sus descendientes, porque los pueblos autóctonos no tenían la noción de tratamiento de cortesía e intimidad. Respecto de la forma de tratamiento en las comunidades indígenas, Carricaburo (1997) dice que los autóctonos sólo poseían una única forma de tratamiento para la segunda persona y, como ejemplo, cita el caso del guaraní, en el Paraguay. Las poblaciones de lengua guaraní (pero también de otras lenguas, como es el caso del inglés aunque no es una lengua indígena) suelen hacer confusión a la hora de usar las segundas personas en el español pues en el español hay muchas más formas de tratamiento que en sus lenguas. La idea de Carricaburo (1997), en nuestra opinión, parece más coherente que la de Láscaris (1994), porque los indígenas no tenían esa gradación en sus formas de segunda persona para que se identificaran con una de las diversas formas de tratamiento usadas por los colonizadores.

4. En la actualidad

Vinimos mostrando que el voseo no es un rasgo exclusivo del Río de la Plata. Es un fenómeno que se extiende por dos terceras partes de Hispanoamérica y puede ser de tipo nacional, como ocurre en Centroamérica y la región rioplatense, o regional, como el de Panamá, México, Colombia, Venezuela y Perú. Se le llama nacional cuando es generalizado en todo el territorio; y regional, cuando es un fenómeno perteneciente a una parte del país. En el caso de las Antillas, el voseo no existe actualmente: recordamos que la presencia de España en esta región fue muy fuerte — Cuba fue la última colonia perdida por España, en el año 1898, y la Universidad de Santo Domingo, la primera de la América Española, fue fundada el año 1538 — y pudo haber influenciado mucho en la existencia del tuteo en lugar del voseo en esta zona. El voseo en América es un fenómeno arcaizante (aunque muchos especialistas no estén de acuerdo con esa definición), ya que en España se dejó de usar desde hace más de doscientos años (desde fines del XVIII, comienzos del XIX). El mapa a continuación muestra con más claridad las regiones donde se vosea.

Mapa: Zonas donde se vosea



El uso del voseo en cada región va a depender del valor social que se le atribuye en cada una de ellas. En Costa Rica y, sobre todo, en la Argentina, por ejemplo, el voseo forma parte de la norma culta e, incluso, se enseña en las escuelas como paradigma de segunda persona en lugar del tuteo — que perdió su lugar —, es usado en las páginas de Internet, en la literatura etc.; es un tratamiento de confianza generalizado. Sin embargo, en otras regiones el voseo es usado o cuando se tiene mucha confianza con el interlocutor (en caso contrario se prefiere el tuteo para la confianza intermedia) o cuando se le quiere hablar con menosprecio. Lo que es importante subrayar es que el voseo varía mucho de región para región: en algunas zonas, se expande y, en otras, se extingue.

5. Aspectos Gramaticales

Ahora, ya en la actualidad, trataremos de los aspectos gramaticales del voseo. Hay tres tipos de voseo: A) *pronominal* — sólo el pronombre sufre cambios; B) *verbal* — sólo el verbo sufre cambios; C) *pronominal y verbal* — tanto verbo como pronombre sufren cambios. El tipo de voseo va a variar de acuerdo con la zona lingüística. Cuando hablemos del voseo verbal, enseñaremos las desinencias de los cuatro tipos, pero nos vamos a detener en el voseo argentino, por ser el tipo más generalizado.

5.1. Aspectos pronominales

El vos sustituye al *tú* pero, dependiendo de la función sintáctica y tipo de pronombre, el cambio no ocurrirá. Es decir, sólo se emplea el vos en las funciones de sujeto y complemento preposicional; en los otros casos, los pronombres (posesivos y complementos) serán como los del tuteo.

(6)

Voseo

- a. Vos no me decís la verdad.
- b. Compré este libro para vos.
- c. ¿Qué querés vos?
- d. Vos nunca hablás de tu vida.

Tuteo

- a'. Tú no me dices la verdad.
- b'. Compré este libro para ti.
- c'. ¿Qué quieres tú?
- d'. Tú nunca hablas de tu vida.

En (6a) y (6b) los pronombres sujeto y de complemento preposicional no son iguales a los de (6a') y (6b'). Sin embargo, en (6c) y (6d), los pronombres posesivos y reflexivos (recuérdese que los reflexivos son los mismos que los complementos, por eso, si fuese un pronombre complemento, el uso sería igual) son los mismos que en (6c') y (6d'). Se supone que esa asimilación del posesivo y complemento se debe a que las formas de la primera y tercera personas (*me, le/se, mi/mío, su/suyo*) atraen el *te/tu/tuyo* y comparten con ellos máxima similitud.

5.2. Aspectos verbales

La diferencia entre los aspectos verbales y pronominales es que los aspectos pronominales son iguales en todas las zonas voseantes, sin embargo, los aspectos verbales son muy particulares y cada zona voseante posee los suyos. En cuanto a la división de las zonas voseantes, hay controversias. Carricaburo (1997; 2003) considera tres tipos de voseo. Sin embargo, en este texto, preferimos la división en cuatro tipos, propuesta por Rona (1967), por ser más amplia. Puede que la diferencia entre las dos clasificaciones esté en que Carricaburo (1997; 2003) ponga en el mismo grupo dos tipos de voseo (las formas monoptongadas agudas y graves).

Tipo A — áis, éis, ís. Ese tipo de voseo ya no se escucha en América porque corresponde al paradigma de la segunda persona del plural, en España. Con todo, son formas propias del voseo primitivo. Véase (2b), en donde se muestra que el vos singular llevaba el verbo en la misma forma que el vos(*otros*) plural.

Tipo B — áis, ís, ís. Se usa ese tipo de voseo en Chile, sur de Perú, Sierra del Ecuador y parte de Bolivia.

(7) “No tenís ojos vos... echáis... vos cerráis tu hocico” (Brunet, Montaña Adentro, p.11)⁷.

Tipo C — ás, és, ís. Es el más generalizado y se oye en casi toda Centroamérica. A él nos vamos a detener en la siguiente parte.

(8) Vos no lo podés hacer como lo querés. Tenés que consultarme antes.

Tipo D — as, es, es: Esa es la forma del voseo pronominal, en el que sólo el pronombre cambia para vos. Obsérvese que las desinencias de este tipo son las desinencias del tuteo. Se escucha en la provincia de Santiago del Estero (Argentina), parte del Ecuador y sudoeste de Bolivia.

(9) “Oye, Pedro, vos bien sabes. Vos que me enamoraste primero” (Gilbert, Yunga, p. 65)⁸.

5.2.1. Los Tiempos Verbales

En este tópico, vamos a tratar de los tiempos verbales en que ocurre el voseo. Como mencionamos en el tópico anterior, nos vamos a detener al voseo del tipo C por ser el más generalizado y porque los otros tipos de voseo se presentan en casi los mismos tiempos verbales. En todos los tiempos, pondremos el paradigma del tuteo al lado del paradigma del voseo. Para la formación de esos paradigmas, se debe analizar la desinencia a partir de la segunda persona del plural, que históricamente es la formadora del paradigma del voseo actual⁹.

5.2.1.1. Presente del Indicativo

Infinitivo	Tuteo	Voseo
-AR	-as	-ás
-ER	-es	-és
-IR	-es	-ís

En el presente del indicativo, hay un cambio en la tonicidad del verbo regular. Mientras que en el tuteo el verbo es una palabra grave, en el voseo el verbo se convierte en una palabra aguda. Analizándolo en la actualidad, se observa que sólo se cambió la tonicidad y se le agregó la tilde en la grafía. En la términos diacrónicos, sin embargo, el proceso partió del verbo de *vosotros*,

⁷ Ejemplo tomado de Fernández (1995)

⁸ idem.

⁹ Ver Lapesa (1968) para la formación de los tiempos verbales del voseo.

que perdió la *i*, al pasar para *vos*, en las primera y segunda conjugaciones y se fundió en la tercera conjugación¹⁰

(10)

a. Tú cantas	a'. Vos cantás	a''. Vosotros cantáis
b. Tú comes	b'. Vos comés	b''. Vosotros coméis
c. Tú partes	c'. Vos partís	c''. Vosotros partís
d. Tú quieres	d'. Vos querés	d''. Vosotros queréis
e. Tú eres	e'. Vos sos	e''. Vosotros sois
f. Tú estás	f'. Vos estás	f''. Vosotros estáis

5.2.1.2. Presente del subjuntivo

Infinitivo	Tuteo	Voseo
-AR	-es	-és/-es
-ER	-as	-ás/-as
-IR	-as	-ás/-as

En el caso del presente del subjuntivo, se admite dos formas para el voseo. El paradigma a ser usado va a depender de la función del presente del indicativo. Según Hotta (1997)

Para el imperativo negativo el resultado de la encuesta muestra la diferencia de la tendencia según los verbos. La forma del singular para el verbo moverse, pero para los verbos salir, sentarse, etc. se usan las dos formas. Para las otras funciones del presente de subjuntivo, la mayoría de los informantes contesta que usa las formas del singular.

Fontanella de Weinberg (1979; apud HOTTA, 1997; CARRICABURO, 1997) dice que

se especializó la forma 'cantés' para expresar un imperativo negativo tajante, en contraste con 'cantes' que tiene un valor de imperativo negativo cortés o neutro, mientras que en las restantes funciones se estabilizó el uso de la forma 'cantes'...

¹⁰ En los verbos de la 3ª conjugación, lo que ocurre es la crasis de la vocal temática con la desinencia de persona. Haciendo un análisis morfológico, tenemos: **a) vosotros:** part — (i) — p — is > Partís; **b) vos:** part — í — p — s > partís; en que las divisiones representan: morfema lexical básico — vocal temática — desinencia de modo y tiempo — desinencia de número y persona. Por eso, los verbos de la tercera persona son iguales tanto con *vos* como con *vosotros*. Obsérvese que {is} es el morfema de número y persona de *vosotros*.

Hicimos una encuesta de acuerdo con lo establecido por Fontanella De Weinberg (1979), dándoles a nuestros entrevistados cuatro frases.

(11)

a.

A: Una persona agarra tu bolsa y la tira al suelo. ¿Le dices?

B: “¡No tirés mi bolsa al suelo!”.

b.

A: Alguien te dice que va a calentar el agua. ¿Tú le dices?

B: “No calentés/calientes el agua”.

c. Ojalá vos llegues (llegar) a tiempo.

d. Quiero que vos hagas (hacer) la tarea.

La única opción en que las respuestas no coincidieron con lo que dice Fontanella de Weinberg (1979) fue en el caso del ejemplo (11b), en la que aparecieron las dos posibilidades. Lo atribuimos al hecho de que les hicimos las preguntas por Internet y sin un contexto real para que pudieran reaccionar. Si la persona ve la acción de calentar el agua como una acción grave y la tiene que evitar, dirá *no calentés* — inclusive una de las personas que nos respondió escribió de la siguiente manera “¡No la calentés!” indicando que no la debería calentar de ninguna manera —; si la persona sólo quiere decirle a la otra que no caliente el agua porque no es necesario, por ejemplo, dirá *no calientes*. En (11c) y (11d), les pedimos que completaran las frases y pusimos la forma infinitiva entre paréntesis.

5.2.1.3. Imperativo

Infinitivo	Tuteo	Voseo
-AR	-a	-á
-ER	-e	-é
-IR	-e	-í

El imperativo pierde la *d* final de *vosotros* y mantiene la tonicidad aguda de la palabra¹¹.

¹¹ Recordamos que debido a las nuevas reglas de acentuación, los verbos deben seguir las reglas generales de acentuación, es decir, *callate* (donde la sílaba en negrita es la tónica) no será acentuado porque, con la junción del pronombre, se convierte en grave y las palabras graves terminadas en vocales no deben acentuarse.

(12)

- | | | |
|--------------------|--------------------|----------------------|
| a. Cállate tú | a'. Callate vos | a". Callaos vosotros |
| b. Vente conmigo | b'. Venite conmigo | b". Venios conmigo |
| c. Sé tranquilo | c'. Sé tranquilo | c". Sed tranquilos |
| d. Siente el calor | d'. Sentí el calor | d". Sentid el calor |

5.2.1.4. Los demás tiempos verbales

En los otros tiempos verbales el paradigma del voseo se confunde con el del tuteo, a excepción del futuro imperfecto y, en algunos casos, el indefinido, que presentan variaciones diatópicas y diastrásticas. Con todo, el voseo argentino sólo presenta cambios verbales en relación con el tuteo en los tres tiempos analizados.

(13)

- | | |
|---------------------------------------|---|
| a. Tú fuiste al cine | a'. Vos fuiste al cine |
| b. ¿Tú cantarás ópera? | b'. ¿Vos cantarás ópera? |
| c. Si tú supieras cuánto te quiero... | c'. Si vos supieras cuánto te quiero... |
| d. Tú habías salido cuando él llegó | d'. Vos habías salido cuando él lleo. |

6. Consideraciones finales

Con este texto, queremos elucidar un aspecto de la lengua española que es tratado con mucho prejuicio en Brasil (con respecto al tema de la enseñanza de español en Brasil, qué variedad se adopta, ver los estudios de BUGEL, 1999 e IRALA, 2004); e, inclusive, por mucho tiempo, fue tratado de esa manera en el mundo hispánico. El voseo no es español "mal hablado"; es un rasgo del español medieval que todavía pervive en América. Hoy, los países voseantes cuentan con el reconocimiento del voseo por la Real Academia Española (aunque las gramáticas generales no presentan sus paradigmas; exclusivamente hacen comentarios históricos) y con una serie de debates en Congresos, Seminarios, Encuentros y Academias, que defienden el uso del voseo como factor de identidad cultural y variedad lingüística, que se debe respetar.

Respecto a la relación de personas que vosean con personas que tutean, creemos que la identidad cultural debe ser respetada también. Así como el tequila y el mariachi forman parte de la identidad cultural de los mexicanos; el *che*, de la identidad de los argentinos; el léxico cubano lleno de palabras africanas; el vos forma parte de la identidad cultural de muchos hispanoamericanos. Hay debates sobre la transmisión de películas argentinas, por ejemplo, en otros países que no vosean; pero como dice Claudia Vera (2002, s/p), "El tema del voseo, por ejemplo, es sólo una marca del dialecto de

la Argentina, pero si se lo quita y se usa el tú muchas otras marcas van a estar presentes, porque el lenguaje es un reflejo de la comunidad lingüística que lo habla". Estaríamos de acuerdo que se debería cambiar la forma a la hora de hacer traducción o subtítulos si fuera una palabra que causara problemas de interpretación, como dijo Gregorio Salvador, vicedirector de la Real Academia Española:

Me llamó la atención que en una cena una señora española decía 'agarrar la copa' en vez de 'coger la copa', como es normal en España. Después descubrí que había estado viendo una telenovela argentina. Me parece un acierto que las telenovelas hayan sabido huir de esas palabras que pueden resultar desagradables en otros países. (SALVADOR, 2004, s/p)

En lo tocante a la enseñanza, los profesores deben tener mucho cuidado. Como profesionales con formación académica en Letras y Lingüística, deben respetar las variedades lingüísticas (cf. CONCEIÇÃO PINTO y SILVA, 2005; CONCEIÇÃO PINTO, 2006¹²) y, si un país que lo habla como lengua materna lo reconoce como norma culta, ¿por qué los profesores, que se llaman profesores de español como lengua extranjera, no lo van a aceptar? Si un alumno dice "profesor, ¿podés aclararme el asunto?", ¿qué se le dirá? ¿"No se dice vos, se dice tú, porque en España se dice tú."? Téngase en cuenta que, en ese ejemplo, no se trata de un rompimiento de la formalidad con el profesor porque todos sabemos que la relación profesor-alumno es extremadamente informal hoy día en Brasil.

Otro hecho que vale la pena destacar es que, en Brasil, la traducción de los subtítulos ya se está haciendo con vos. Como ejemplos, citamos el DVD de conmemoración de los diez años de carrera de la cantante Ivete Sangalo y el DVD que muestra las mejores escuelas de samba de Rio de Janeiro de los carnavales desde 1984 hasta 2003.

Para terminar, nos gustaría poder repetir lo que dijo Sábato (1964, s/p) sobre el uso del vos ser correcto o no a una profesora argentina: "Deje pues, que sus chicos manejen sin la Academia. ¿Quién le dice que no salga un Cervantes en Ciudadela?". Como la Academia ya lo acepta, no podremos repetirlo; con todo, podremos decirles a nuestros compañeros: respeten la diversidad del español y dejen que sus alumnos hablen el español que quieran y les guste hablar.

¹² Con respecto a la enseñanza del vos, indicamos Conceição Pinto y Lemos (2006), donde hacen una propuesta didáctica para los diversos niveles.

CONCEIÇÃO PINTO, CARLOS FELIPE DA. A BRIEF OF WAYS OF TREATMENT IN SPANISH.

Abstract: *This text has the objectives to give a panoramic view about the forms of informal treatment of the second person of singular in the Spanish language. In order to understand more a phenomenon so discussed as the voseo, we resorted to diacronism, in order to explain its origin and changes that it passed, and the sincronism, in order to show the linguistic zones where the voseo exists. However, the time to show morphology of the voseo in the sincronism, we keep ourselves in the forms of the argentinian voseo, that is the most generalized. In the end, we do some considerations about the positionings of teachers that teaches Spanish as foreign language and translations about the voseo.*

Keywords: *Spanish language; Linguistic diversity; Spanish history; Ways of treatment.*

Referências

BUGEL, Talia (1999). "O espanhol na cidade de São Paulo: Quem ensina qual variante a quem?". *Revista Trabalhos em Lingüística Aplicada*, 33, IEL, Unicamp. p. 71-86.

CAMARGO, Ademir N.; NÚÑEZ, Carlota I. A.; SILVEIRA, Karin Raphaella (2003). *El voseo frente al tuteo: dualidad en las formas de tratamiento*. Paraná: Publicación del IV Fórum de Letras PUC-PR. Porto Alegre.

CARRICABURO, Norma (2003). *El voseo en la historia y en la lengua de hoy*. Disponible en: <http://www.elcastellano.org/ns/edicion/2004/julio/voseo.html>.

_____ (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.

CLAUDIA Vera (2002). *Argentina: El voseo marca la identidad de las películas nacionales*. Disponible en www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_ant/2002/enero_2002/actualidad_230102_02.htm.

CONCEIÇÃO PINTO, Carlos Felipe da; SILVA, Maria do Carmo da (2005). "Problemas relativos à diversidade lingüística e o ensino de espanhol". *Letras & Línguas*, v. 6, n. 11. p. 123-136.

CONCEIÇÃO PINTO, Carlos Felipe da (2006). *Los brasileños en Brasil: ¿qué español deben aprender?*. In.: ACTAS DEL III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE

DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS "JOSÉ CARLOS LISBOA". Rio de Janeiro: Instituto Cervantes, p. 135-147.

CONCEIÇÃO PINTO, Carlos Felipe da; LEMOS, Rodrigo de Oliveira (2006). *Propuesta didáctica para la enseñanza de las fórmulas de tratamiento en el español actual*. In.: ACTAS DEL III SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS "JOSÉ CARLOS LISBOA". Rio de Janeiro: Instituto Cervantes, p. 121-134.

FERNÁNDEZ, Ana Cristina (1995). *¿Sabés vos qué es el voseo?* Disponible en <http://geocities.yahoo.com.br/anacfernandezbr>.

FONTANELLA DE WEINBERG, María B. (1993). *El español de América*. 2 ed. Madrid: Mapfre.

_____ (1979). "La oposición cantes/cantés en el español de Buenos Aires". *Thesaurus BICC*.

GARRIDO DOMÍNGUEZ, Antonio (1992). "La base del español americano y su realidad actual". *Anuario brasileño de estudios hispánicos*, v. 2. Brasília: Embajada España en Brasil, p. 13-28.

IRALA, Valesca Brasil (2004). A opção da variedade de Espanhol por professores em serviço e pré-serviço. *Linguagem & ensino*. v7. nº II. Pelotas: Educat. p. 99-120.

HOTTA, Hideo (1997). *La estandarización y el regionalismo en el voseo del español argentino*. Disponible en: <http://www.aichi-pu.ac.jp/for/~hotta-hi/hh1997b.htm>.

LAPESA, Rafael (1968). *Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo*. In: ACTAS DEL TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE HISPANISTAS. México: El Colegio de México, p. 519-531.

LÁSCARIS, Constantino (1994). *El voseo en Costa Rica*. Disponible en: <http://www.calleamargura.com/voseo.htm>.

PEDROVIEJO ESTERUELAS, Juan Manuel (2003). "Análisis de las fórmulas de tratamiento en los pasos de Lope de Rueda". *Artifara*. Disponible en: <http://www.artifara.com/rivista3/testi/lopederueda.asp>.

RONA, José Pedro (1967). *Geografía y morfología del voseo*. Porto Alegre: Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

SABATO, Ernesto (1964). *¿Hay quorum?*. Disponible en: <http://www.magicasruinas.com.ar/revdesto022.htm>.

SALVADOR, Gregorio (2004). *El uso del español en los medios*. In: II CUMBRE MUNDIAL DE LA INDUSTRIA DE LA TELENOVELA Y FICCIÓN. Barcelona.

